CONSTRUYENDO UNA **ESCUELA SEGURA** Y DE **CALIDAD** CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

Libro Guía para maestros y maestras

Municipios: El Tuma – La Dalia, Rancho Grande y Waslala

N
372
C397
Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente
Construyendo una escuela segura y de calidad con los niños y niñas : libro guía para maestras y maestros / Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente; il. Yassir Fajardo.
-- 1a ed. -- Managua : CESESMA, 2012
20 p. : il. col.

ISBN 978-99964-813-2-1

EDUCACIÓN PRIMARIA 2. DERECHOS DEL NIÑO/A 3. RELACION DOCENTE-ALUMNO 4. RELACION ESCUELA COMUNIDAD 5. AUTOCUIDADO

El libro guía para maestras y maestros es responsabilidad del Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente – CESESMA. Autorizamos utilizar la información con fines educativos y no comerciales, siempre que se haga referencia a la fuente.

Teléfono: 2772 5660
Email: coordinacion@cesesma.org
Web: www.cesesma.org
Ap. 316 Matagalpa
Dirección: San Ramón, Matagalpa: De Alcaldía Municipal, 1 cuadra al Sur ½ cuadra al Oeste.

CRÉDITOS

Docentes

1. Erwin Antonio Valdivia Cantarero – Escuela Salomón de la Selva – Colonia #2 – Rancho Grande
2. Gladis Flores Chavarría – Escuela Benjamín Zeledón – Carpas #1 – Rancho Grande
3. Donaciana del Carmen Mendoza – Escuela Benito Juárez – Colonia #1 – Rancho Grande
4. Marcos Antonio Dixon Fernández – Escuela 29 de junio – La Nueva – Rancho Grande
5. Norma Natalia Leiva L – Escuela El Carmen #2 – La Dalia
6. Neribeth Blandón Gutiérrez – San Francisco de Peñas Blancas

Revisión Técnica
Nohemí Molina Torres
Martha Lidia Padilla
Guillermo José Medrano

Facilitación y redacción: Erika Castillo Zamora
Ilustraciones: Yasir Fajardo
Diseño y diagramación: Webbasica

Esta publicación contó con el auspicio técnico y financiero de Save the Children

Presentación

Apreciada maestra y apreciado maestro, durante más de tres años, niños, niñas y adolescentes; madres y padres de familia; maestras y maestros de los municipios El Tuma – La Dalia, Rancho Grande y Waslala venimos compartiendo nuestros pensamientos, sueños y esperanzas sobre la educación que queremos.

Esta Guía es para que con el Libro de Ejercicios de las niñas y niños y la imaginación de ellas y ellos, sus vivencias y las de usted en la escuela y la familia puedan contribuir a construir una escuela donde se brinde seguridad, protección, afecto, calidad y calidez a las niñas y niños, e igual en conjunto con toda la comunidad educativa se aporte a una educación de calidad.

En este cuaderno le proponemos una metodología lúdica para propiciar el aprendizaje de las niñas y niños, donde usted asume un papel de facilitadora o facilitador y acompañante de las niñas y niños.

Les invitamos a vivir esta aventura y que con las ideas, opiniones, sueños, esperanzas y vivencias tanto de las niñas y niños como las suyas, podamos definir colectivamente como sería una Escuela Seguras y de Calidad, quizás avancemos para hacer de esta meta una acción educativa de todas las personas en todas las escuelas de Nicaragua, así las generaciones actuales y próximas podrán tener mejores oportunidades educativas que a muchos personas adultas les hubiese gustado tener en su niñez.

¡Buena suerte y a divertirse!

¿Qué hay dentro de este cuadernillo?

Sección 1: Haciéndonos amigos y amigas

Tema: Construyendo relaciones con valores

Sección 2: Reconociendo nuestros roles y responsabilidades

Tema: La labor de la maestra y el maestro y el rol de protección de la familia

Tema: Fortaleciendo los conocimientos sobre derechos

Sección 3: Aportando a la construcción de un Plan de Vida

Sección I: Haciéndonos amigas y amigos

Tema: ***Construyendo relaciones con valores***

Objetivos:

- Propiciar la auto-reflexión de las niñas y niños sobre las cualidades que le son importantes para sentirse protegidos y queridos en una amistad.
- Propiciar en las maestras y maestros un espacio para reflexionar sobre los valores y las actitudes que propicien desarrollo en las niñas y niños.

Maestra y maestro tomemos en cuenta lo siguiente:

La actividad # 1 y la # 2 que aparece en el cuadernillo de las niñas y niños, tiene el propósito de que ellas y ellos puedan autoreconocerse y reconocer a las demás personas, respetando además la diversidad que existe, tanto por edades, discapacidad, lugar donde viven, condición económica, orientación sexual, etc.

Se recomienda que usted maestra o maestro puedan aprovechar esta actividad para fomentar las siguientes reflexiones en la niña o niño, pero cuidando de no imponer sus ideas sino facilitando que sea la niña o niño quien llegue solo o sola a sus propias conclusiones, recordemos que cada persona es sabia sin importar la edad y que todas las respuestas las podemos encontrar en el propio ser.

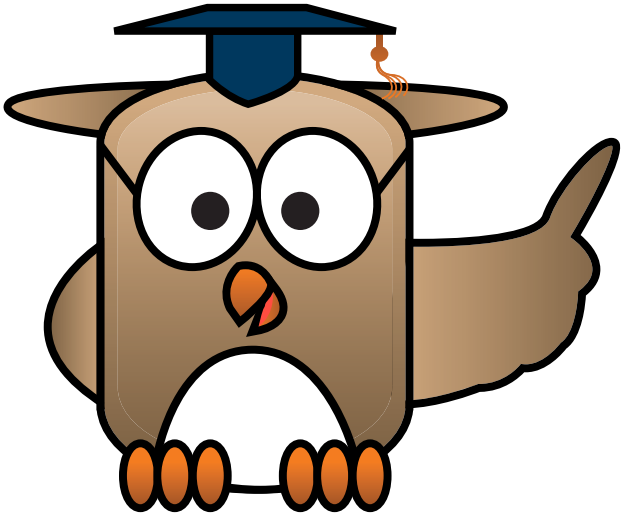

Reflexionar sobre:

El respeto y la no discriminación:

La diversidad es parte del mundo y las personas, por eso es importante aprender a respetar esa diversidad. La discriminación es el máximo acto de irrespeto a la diversidad, es una manifestación de la violencia, por eso es necesario que reflexionemos con las niñas y niños sobre aprender a valorar y respetar la diversidad que nos rodea, reconociendo y dando un lugar de respeto a todas las personas sin importar la condición económica, el lugar donde vive, su apariencia física, su discapacidad, su nivel académico, su orientación sexual, etc. Recordemos que todas las personas tenemos derechos.

El afecto:

Las niñas y niños aprenden a hacer lo que las personas adultas les enseñamos ya sea con consejos o con nuestras propias acciones. El afecto no está valorado y poco se manifiesta en nuestras familias, por eso es importante propiciar que las niñas y niños identifiquen los sentimientos que les generan sus amistades, y con esta información las maestras y maestros debemos estar atentos a fomentar que las niñas y niños no sientan vergüenza de sus sentimientos, puedan poner límites cuando sienten que otros niños y niñas, personas adultas los irrespetan, les generan tristeza, enojo, miedo o sentimientos y emociones que no les hace bien.

Los valores éticos:

Las niñas y niños deben desarrollar y poner en práctica valores éticos para relacionarse con los demás; esto se aprende en la niñez y se debe alimentar en toda nuestra vida adulta. La amistad y la relación con otros niños y niñas es la mejor forma en que pueden aprender a poner en práctica los valores. En estas actividades el docente debe estar atento a que las niñas y niños comprendan que la solidaridad significa apoyar al otro sin esperar nada a cambio y que el otro no se "aproveche"; que el respeto no es igual que la obediencia porque el respeto lo merecen todas las personas, en cambio la obediencia es mal entendida como sometimiento de las niñas y niños hacia el poder de otras personas, especialmente de aquellas personas mayores en edad; por eso la maestra y el maestro debe fortalecer en esta actividad que las niñas y niños puedan identificar aquellas acciones donde ellas y ellos se sienten bien, alegres, realizados, relajados, tranquilos, seguros, confiados, queridos; de aquellas situaciones donde se sienten temerosos, dudosos, tristes, enojados, confundidos, desesperados, desconfiados, inseguros, infelices.

¡Cuidado con...!

- En esta actividad las y los maestros debemos tratar de ser equitativos y dejar de un lado nuestros prejuicios. Debemos respetar la diversidad y todas las ideas de las niñas y niños, y si por ejemplo, una niña decide hacer un dibujo donde ella juega con un tractor, la maestra o maestro debemos animarla y evitar emitir juicios discriminatorios o desvalorizantes; igual si un niño decide hacer un dibujo donde juega con trastecitos.
- No sugiramos las ideas a las niñas y niños, dejemos que ellas y ellos las encuentren por sí mismos.

Actividad 1

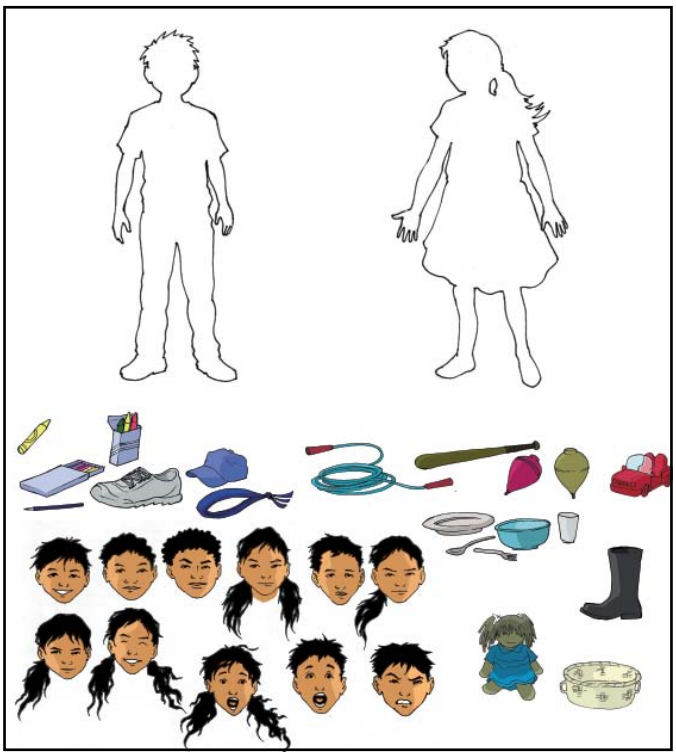

Actividad 2

Maestra y maestro tomemos en cuenta lo siguiente:

Las amistades son importantes en la vida de las personas y en la infancia es donde se debe propiciar que las niñas y niños aprendan a reconocer las cualidades que debe tener una amistad saludable. Es importante que aprendan a reconocer los derechos de las demás personas, a poner límites a las amigas y amigos, que pongan en práctica la solidaridad, el compañerismo, la capacidad de compartir, de comunicarse de forma positiva, de aceptar y dar valor a las diferencias y de contrarrestar la discriminación. Esta actividad es para eso, así que el docente debe acompañar a la niña o niño en esta reflexión y aprendizajes.

Preguntar a la niña o niño ¿qué sentimiento significa cada carita? ¿te gusta sentirte así? A partir de sus respuestas reflexionar con las niñas y niños sobre la importancia de poder decir las cosas que sienten sin ofender, gritar, llorar; poder decir NO cuando algo les lastima; poder contarle a alguien de confianza cuando se sienten tristes; poder ser diferentes con sus amigas y amigos sobre las cosas que a ellos mismos no les gusta que les hagan. Relevar actitudes de solidaridad, respeto, confianza, asertividad.

¿Qué debo valorar?

En mí como maestra/o	Valoración maestra/o	En los niños y niñas	Valoración niñas/os
Mi capacidad para escuchar a la niña o niño sin interrumpirlo	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño se siente confiado o confiada para compartir sus ideas	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más
Mi capacidad para darle información de manera sencilla, amena y sin regañarlo	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño comprende lo que le digo y/o explico.	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más
Mi capacidad para hacerle preguntas para que la niña/o encuentre solo sus respuestas sin que yo se las sugiera.	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño responde las preguntas por sí mismo sin influencias de nadie.	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más
Mi capacidad para explicar los ejercicios a las niñas y niños y acompañarlos con atención.	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño siente confianza de hacerme preguntas cuando tiene dudas para realizar sus ejercicios	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más

Sección 2: Reconociendo nuestros roles y responsabilidades

Tema: ***La labor de la maestra y el maestro y el rol de protección de la familia***

Objetivos:

- Propiciar la identificación de los roles y responsabilidades de las personas que conforman la comunidad educativa.
- Propiciar la identificación de redes de apoyo y factores de protección dentro de la escuela, la familia y la comunidad y responsabilidades de cada miembro.

Maestra y maestro tomemos en cuenta lo siguiente:

La actividad # 3 y # 4 tienen el propósito de que la niña o niño pueda identificar las personas y elementos que conforman la comunidad educativa, pero además los roles que desempeñan estas personas para protegerlos y cuidarlos. Como docentes es importante que cuando se acompañe a las niñas y niños en estas actividades, podamos propiciar en ellas y ellos que además de conocer a los miembros de su comunidad educativa, puedan identificar el rol y la responsabilidad que cada uno tiene, es importante también que las niñas y niños relacionen la protección hacia ellas y ellos como parte de sus derechos.

En la actividad # 5 y # 6 se trata de que las niñas y niños puedan identificar los roles que debe tener la familia hacia ellos y además fortalecer sus conocimientos sobre lo que significa cuido y protección en la familia.

Como maestras y maestros es importante que cuando hagamos estas actividades evitemos dar mensajes negativos a las niñas y niños sobre los demás miembros de la comunidad educativa, a veces podemos culpabilizar a las madres y padres de los fracasos, y recordemos que todas las niñas y niños aman a sus madres y padres, por ello más bien debemos enfatizar en la responsabilidad que tienen tanto las madres, los padres, las maestras, los maestros y las personas adultas en general de brindar protección, afecto, oportunidades de desarrollo y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes que beneficien su desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos.

Debemos estar atentas y atentos a no sugerir las respuestas de las niñas y niños cuando les corresponda hablar sobre el rol de las y los maestros; seguramente muchas niñas y niños nos aman y quizás solo quieran compartir las cosas positivas de nosotros como maestras y maestros, sin embargo sabemos que no somos perfectos y que siempre una crítica constructiva que una niña o niño nos haga nos puede ayudar a mejorar. Aquí además tenemos la misión de propiciar la autoconfianza e independencia de las niñas y niños para pensar, opinar y expresarse.

Actividad 3

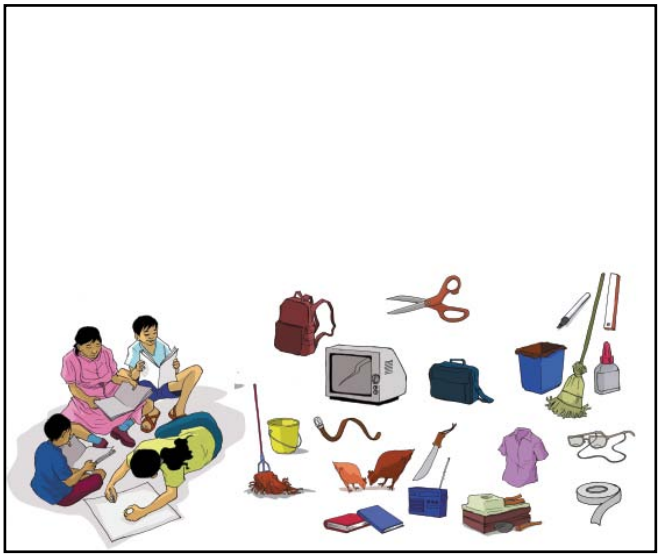

Actividad 4

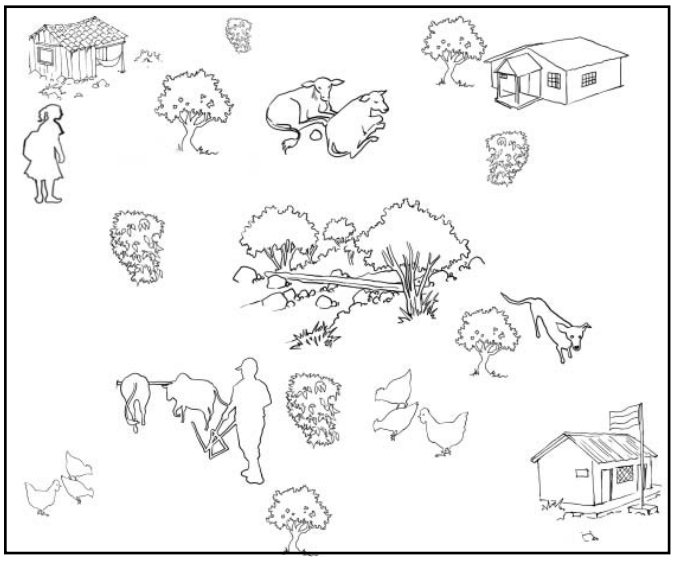

Actividad 5

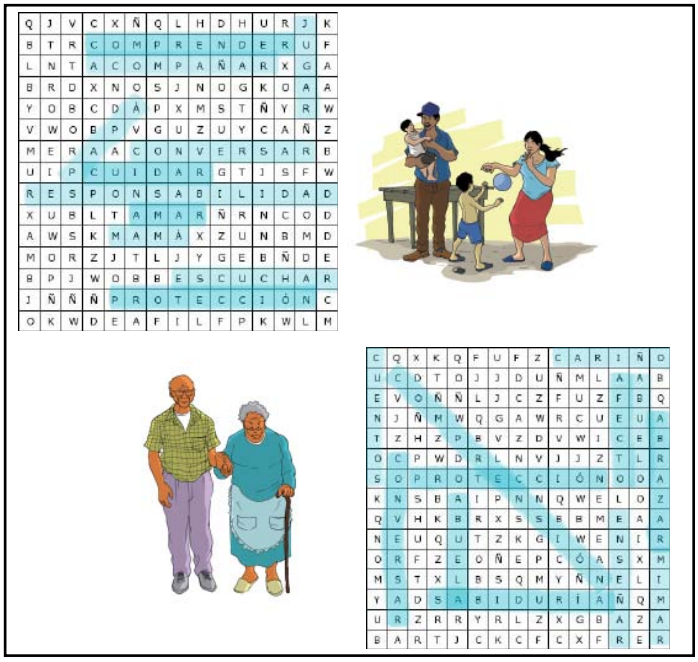

Actividad 6

¡Cuidado con...!

- Las personas adultas enfatizamos muchas veces más los deberes que los derechos de las niñas y niños, y la verdad es que antes de que se hablara de los derechos de las niñas y niños, desde muchos años antes ya les habíamos impuesto deberes. Por esto es importante que procuremos aclarar que una responsabilidad y un rol de los adultos es propiciar el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños.
- Igual que en las actividades anteriores evitemos juzgar las opiniones de las niñas y niños, o sugerir sus respuestas, recordemos que los protagonistas son ellas y ellos mismos.

Maestra y maestro tomemos en cuenta lo siguiente:

Debemos preguntar a las niñas y niños sobre lo que dibujaron e identificar con ellas y ellos a los miembros de la comunidad educativa (maestras, maestros, directores, madres, padres, estudiantes, etc.). Además en el cuaderno de trabajo de las niñas y niños están dibujados objetos que pueden ser de uso cotidiano, como mochilas, machetes, fajas, escobas, etc; para que las niñas y niños los recorten y lo peguen en el dibujo que les pide que hagan de su escuela y las personas que la conforman. El propósito de esta actividad es que usted pueda reflexionar con las niñas y niños sobre el uso que ellas y ellos señalen que hacen las personas de esos objetos en sus dibujos, por ejemplo si identifican la regla para pegar se debe hacer una reflexión sobre el derecho al respeto al cuerpo de las niñas y niños a no ser maltratados por ninguna razón ni bajo cualquier circunstancia. Recordemos que ningún tipo de violencia tiene justificación. Recuerde también que un derecho forma parte de toda la vida de los seres humanos, todas las personas tienen derechos desde que nacen hasta que mueren, así mismo recuerde que no se puede renunciar a los derechos, ni dárselos a otras personas, sino que son como parte de nuestro cuerpo, son como nuestras células, vitales y propias. Un deber en cambio es una responsabilidad para nosotros mismos y hacia las demás personas, no son imposiciones, sino un compromiso con uno mismo y con la sociedad para vivir en armonía, en respeto, consideración hacia los demás, paz y sobre todo para contribuir al cumplimiento de los derechos de los otros y los propios.

Reflexionar sobre:

- La violencia ya sea física, verbal, económica, psicológica hacia las niñas y niños afecta negativamente su desarrollo como personas sanas.
- El trabajo infantil supone muchos riesgos para las niñas y niños porque ellas y ellos no tienen desarrollado su cuerpo y su mente para hacer frente a las decisiones en el trabajo o a los peligros.
- Las niñas y niños tienen derechos y deberes, pero también las personas adultas tienen derechos y deberes con las niñas y niños, y debemos señalar ambas cosas tanto a las niñas y niños como a las personas adultas y el Estado, proveer salud, afecto, techo, alimentación, ropa, útiles escolares, educación es un deber de las personas adultas.
- Le recomendamos que procure hacer a la par de cada deber una reflexión sobre los derechos; así mismo le recomendamos que pueda usted hacer la diferencia con la niña o niño entre derechos y deberes, ya que tienden a confundirlos.

Preguntas guías

Estas preguntas guías son con el propósito de que las niñas y niños puedan identificar a las personas que conforman la comunidad educativa, los derechos de cada una de esas personas y los de ellas y ellos como niñas y niños, pero además se trata de que puedan a través de los objetos identificar los roles, responsabilidades y límites de cada persona miembro de la comunidad educativa, por ejemplo si dicen que la mochila la usa un niño o niña para llevar sus cuadernos esto les ayuda a cumplir la responsabilidad de ellas y ellos de estudiar, ir a la escuela, tener ordenados sus útiles escolares, etc.; en caso de que dijeran que el machete es para que una niña o niño ayude en la parcela, aquí se deberá hacer la reflexión de que trabajar es responsabilidad de las personas adultas y así sucesivamente.

- ¿Esos objetos te ayudan a que se cumpla alguno de tus derechos? ¿cuáles derechos?
- ¿Quiénes deben usar esos objetos?
- ¿Cuáles son los derechos de las niñas y niños en la escuela?
- ¿Cuáles son los deberes de las niñas y niños en la escuela?
- ¿Cuáles son los derechos de las maestras y maestros en la escuela?
- ¿Cuáles son los deberes de las maestras y maestros en la escuela?
- ¿Cuáles son los derechos de las madres y padres en la escuela?
- ¿Cuáles son los deberes de las madres y padres en la escuela?

Actividad 3

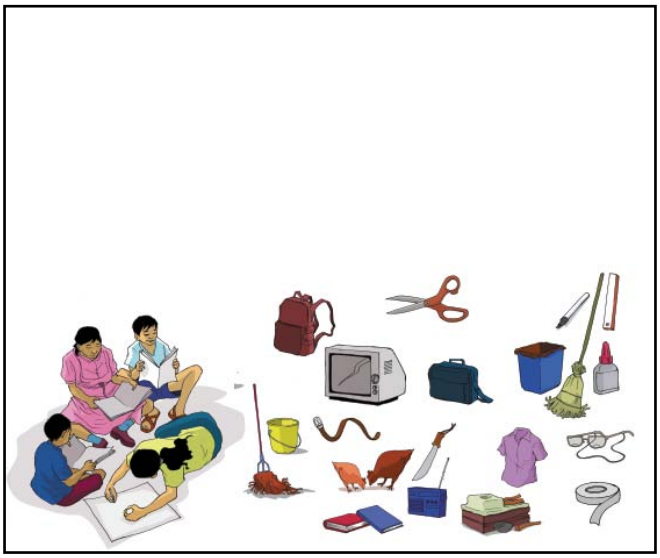

Maestra y maestro tomemos en cuenta lo siguiente:

En la actividad # 7 y # 8 se trata de que las niñas y niños puedan señalar todas aquellas cosas que las hace sentir protegidos y protegidas en la escuela y la comunidad, se sugiere que la maestra o maestro pueda acompañar a la niña o niño a descubrir las cosas que lo hacen sentir protegido en la escuela, y se debe tener cuidado de que la niña o niño diga todo, no solamente aquellas cosas relacionadas a la infraestructura (como la malla por ejemplo) sino que también diga cosas relacionadas al trato que reciben de la maestra o maestro, el director o directora, sus compañeras y compañeros de clases y todas las personas que forman parte de la comunidad educativa.

La actividad # 9 tiene la intención que como maestras y maestros valoremos la participación más allá de lo que tradicionalmente la entendemos. La participación de las niñas y niños además de ser un derecho, es un factor de desarrollo psicoafectivo que se convierte en un factor protector. Las niñas y niños participan también con sus sentimientos, su expresividad, sus silencios, sus juegos, sus dudas, sus saberes, sus talentos, con todo su ser, cuando las maestras y maestros logramos crear un ambiente de seguridad, afecto, confianza y respeto, las niñas y niños participan plenamente y se comunican en libertad con sus maestras y maestros, lo cual les ayuda a tener una persona referente de confianza a quien acudir.

En estas actividades es necesario que como maestras y maestros acompañemos a las niñas y niños a identificar las personas y lugares donde pueden acudir en busca de protección, señalándoles también que esas personas y lugares tienen la responsabilidad de protegerlo y acompañarla o acompañarlo. Recordemos que la escuela y la familia desempeñan un papel fundamental como factores protectores de las niñas y niños, por eso es importante que podamos facilitar que las niñas y niños los identifiquen, pero más importante aún que logremos aportar a la construcción de una escuela segura.

Actividad 7

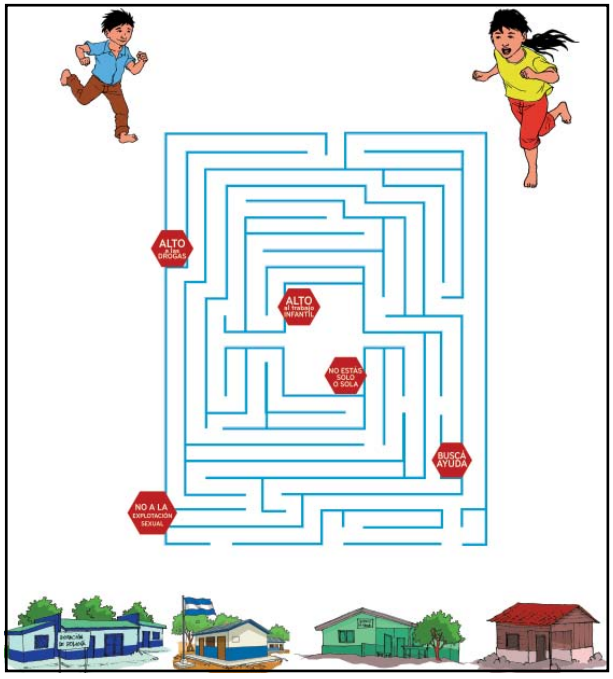

Actividad 8

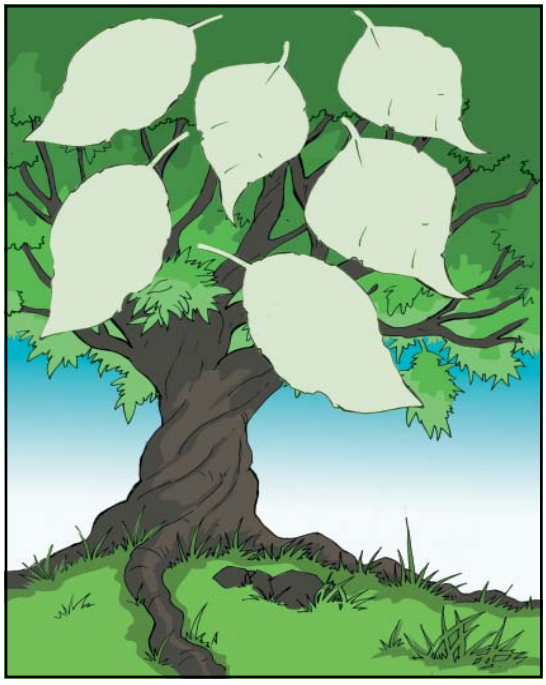

Preguntas guías para la actividad 7, 8 y 9

- ¿Quiénes son esas personas?
- ¿Por qué las escogiste a ellas y ellos?
- ¿Qué cosas hacen ellas y ellos que te hacen sentir protegido?
- En el laberinto ¿encontraste caminos sin salida?
- ¿Qué encontraste en esos caminos sin salida?
- ¿Qué pensás de los mensajes que encontraste en esos caminos sin salida?
- ¿Qué cosas que hace y dice tu maestra/o te hacen sentir protegido/a?
- ¿Qué cosas que hacen y dicen tus compañeros de clases te hacen sentir protegido/a?
- ¿Qué cosas que hace y dice la directora o director te hacen sentir protegida/o?
- ¿Qué cosas que hace y dice el señor del portón te hace sentir protegida/o?
- ¿Qué cosas que hace y dice la señora que vende te hace sentir protegida/o?
- ¿Qué te hace sentirte en confianza con tu maestra o maestro?
- ¿Qué te hace sentirte libre en tu escuela?

Actividad 9

Tema: ***La labor de la maestra o maestro, los ambientes educativos y el rol de protección de la familia***

Objetivos:

- Propiciar que las niñas, niños y personas adultas reflexionen sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes y los vinculen a su vida cotidiana.

La actividad # 10 tiene la intención de que las niñas y niños puedan vincular la vida cotidiana ya sea de ellas y ellos o de su comunidad con sus derechos. Esta actividad debemos vincularla a todo lo que hemos venido trabajando a lo largo de la utilización del cuadernillo, puesto que este tema es para afianzar conocimientos sobre los derechos de las niñas y niños, los roles y responsabilidades de las personas adultas y el Estado.

Maestra y maestro tomemos en cuenta lo siguiente:

Esta sección pretende que las niñas y niños en compañía de las personas adultas puedan identificar cuando se les cumplen sus derechos en la vida cotidiana y cuando no se les cumplen. La persona adulta debe apoyar a la niña o niño para que además pueda vincular cada escena con un derecho. Recuerde que las leyes en Nicaragua dicen lo siguiente:

- Constitución Política de Nicaragua, artículo. 121: "El acceso a la educación es libre e igual para todos los nicaragüenses. La enseñanza básica es gratuita y obligatoria"
- Código de la niñez y adolescencia, artículo 16: "La niña, niño y adolescente tiene derecho a expresar libremente su pensamiento en público o en privado, individual o colectivamente, en forma oral o escrita o por cualquier otro medio. Este derecho incluye la libertad de expresar, manifestar y ser escuchado en sus opiniones, ideas, necesidades y sentimientos en los diversos aspectos y situaciones de su vida personal, familiar, escolar y social, además de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas que promuevan su desarrollo integral".
-
- Código de la niñez y adolescencia, artículo 46: "Las madres, padres o tutores tienen la obligación de incorporar a sus hijas e hijos o a quienes tengan bajo su cuidado en el sistema educativo y velar por su asistencia al centro de educación, a fin de que se desenvuelvan con éxito en el proceso de aprendizaje"
- Código de la niñez y adolescencia, artículo 48: "Los directores de centros de educación, tienen la obligación de comunicar en primera instancia a la madre, padre o tutor, los casos de maltrato, violación y abuso sexual, reiteración de faltas injustificadas, evasión escolar, uso, abuso, consumo y dependencia de sustancias sicotrópicas, elevados niveles de repetición escolar y otros casos que requieran atención del educando. En caso de reincidencia o gravedad, están obligados a informar o denunciar al organismo o autoridad correspondiente las situaciones anteriormente señaladas".
- Código de la niñez y adolescencia, artículo. 49: "Se prohíbe a los maestros, autoridades, funcionarios, empleados o trabajadores del Sistema Educativo aplicar cualquier medida o sanción abusiva a los educandos que les causen daños físicos, morales y psicológicos (…)"

Preguntas guías

- ¿Esos dibujos se parecen a las cosas que pasan en tu comunidad?
- ¿Qué pensás de esas cosas que pasan en tu comunidad?
- ¿Quiénes creés que deben hacer cumplir los derechos de las niñas y niños en la escuela, en la familia y en la comunidad?
- ¿En qué creés que te sirve el estudio?
- ¿Te gustaría ser un o una profesional cuando seas grande? ¿qué te gustaría ser?

Actividad 10

Sección 3: Aportando a la construcción de un Plan de Vida

Objetivos:

- Propiciar que las niñas y niños definan metas a corto y largo plazo donde valoren la importancia de la educación.

La actividad # 11 y # 12 pretende que las niñas y niños puedan valorar la educación como una responsabilidad de las personas adultas y un derecho de las niñas y niños; así mismo que puedan verse en el futuro como personas que han alcanzado sus metas y sueños donde la educación ha sido fundamental.

Maestra y maestro tomemos en cuenta lo siguiente:

La educación es importante aún cuando exista desempleo en el país, si vemos a nuestro alrededor seguramente nos daremos cuenta que es más fácil progresar en la vida si se estudia porque hay más oportunidades de encontrar empleos con mejores salarios, de poder ir a otros lugares a trabajar, además que cuando las personas estudian no se les engaña fácilmente, sino pensemos ¿a cuántas personas les han quitado sus tierras por no saber leer y escribir?. Muchas personas adultas desanimamos a los niños y niñas a estudiar, sin darnos cuenta que con eso lo estamos condenando a que su vida sea más difícil y tenga menos oportunidades de mejorar, sino fijémonos que las profesiones y los oficios se repiten en las familias, por ejemplo los hijos de los doctores también estudian para ser doctores, los hijos de los maestros muchos se vuelven maestros, pero igual pasa cuando somos cortadores de café y solo enseñamos eso a nuestros hijos entonces ellos de grande son también cortadores de café, y aunque es un trabajo digno es mal pagado y solo por temporada. Todos los trabajos son importantes, pero educar a nuestros hijos e hijas hace que ellos y nosotros nos sintamos orgullosos, pero además las niñas y niños tienen derecho a escoger su profesión y las personas adultas tenemos la responsabilidad de apoyarlos para que tengan una vida mejor que la nuestra.

Actividad 11

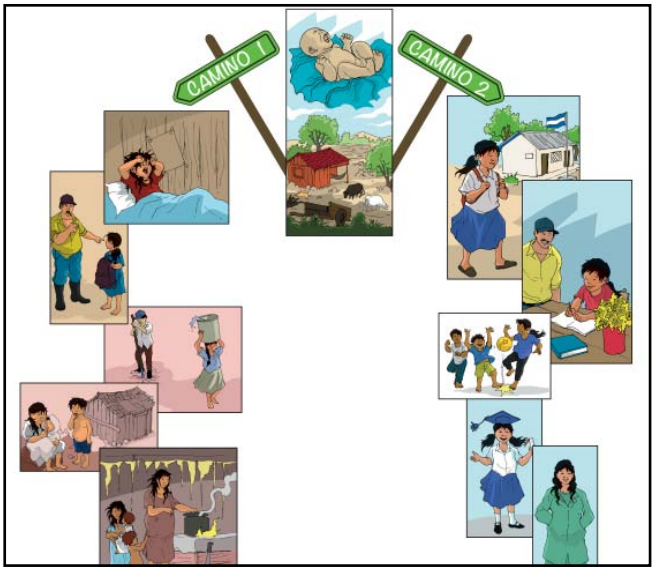

Preguntas guías

- ¿Cuál camino querés para vos?
- ¿Por qué escogiste ese camino?
- ¿Qué le ayudó a la niña conseguir su sueño de ser una profesional?
- ¿Por qué la niña no pudo tener una vida mejor cuando se hizo adulta?
- ¿Cuál es para vos el mensaje de esta historia?

¿Qué debo valorar?

En mí como maestra/o	Puntaje maestra/o	En los niños y niñas	Puntaje niñas/os
Mis conocimientos sobre los roles, responsabilidades de las personas adultas.	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño nombra al menos 1 responsabilidad de las personas adultas.	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más
Mis conocimientos sobre los derechos de las niñas y niños.	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño distingue sus derechos de sus deberes.	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más
Mis conocimientos sobre trabajo infantil, cómo prevenirlo y los daños que causa.	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño comprende que el trabajo es responsabilidad de las personas adultas.	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más
Mis conocimientos sobre la prevención de la violencia y el daño que causa a las niñas y niños.	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño identifica su derecho a vivir sin violencia y ser respetado y respetada.	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más
Mis conocimientos sobre las diversas acciones de protección hacia las niñas y niños.	☐ Lo logré totalmente! ☐ Debo mejorar un poco más	La niña o niño menciona al menos 3 cosas que puede hacer la familia y 3 cosas que puede hacer la escuela para protegerlo o protegerla.	☐ Lo logró totalmente! ☐ Debe mejorar un poco más

Centro de Servicios Educativos en Salud y Medio Ambiente - CESESMA

Misión:

Contribuimos a la promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia mediante procesos educativos de empoderamiento en escuelas y comunidades rurales en conjunto con los niños, niñas y adolescentes y otros actores.

Visión:

Niñas, niños y adolescentes y sus familias con mayor nivel de autoestima, viviendo sin violencia, con oportunidades para su formación integral, gestores de su desarrollo humano, capaces de organizarse e incidir en su entorno para defender sus derechos y aportar al desarrollo social, ambiental, económico y cultural de su comunidad.

Este material es para que pueda ser trabajado en conjunto las niñas y niños con las maestras y maestros. Forma parte de una colección de cuadernillos y por eso cuando se trabaje en el aula de clases debe hacerse en conjunto con el cuadernillo de la niña o niño. También puede usarlo solo el niño o la niña, pero lo ideal es que las personas adultas se dispongan a apoyarlos y aprender con ellas y ellos. Este cuadernillo es una manera sencilla y divertida de aprender y reflexionar, y además ayuda a las maestras, maestros, madres, padres y adultos en general a cumplir con la responsabilidad de educar y amar a las niñas y niños. ¡Animémonos a aprender y compartir con las niñas y los niños!

CESESMA
Promoción y Defensa
de los Derechos de la Niñez.

Save the Children